

Expediente: 402/23
Carátula: SUAREZ ERMELINDA VALLE C/ DIAZ MANUEL CESAR, DIAZ INES EUGENIA Y DI. AGRO SRL S/ MEDIDA CAUTELAR (RESIDUAL)

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 05/03/2024 - 04:47

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - DI-AGRO S.R.L., -DEMANDADO
900000000000 - DIAZ, INES EUGENIA-DEMANDADO
900000000000 - DIAZ, CESAR MANUEL-DEMANDADO
20141348486 - SUAREZ, ERMELINDA VALLE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 402/23



H20443458643

JUICIO: SUAREZ ERMELINDA VALLE c/ DIAZ MANUEL CESAR, DIAZ INES EUGENIA Y DI. AGRO SRL s/ MEDIDA CAUTELAR (RESIDUAL). EXPTE. 402/23.

CONCEPCION, 04 de marzo de 2024.

I) Déjese sin efectos la providencia de fecha 19/02/2024. II) Téngase presente la aplicación al presente proceso, del procedimiento establecido en la Ley Provincial N° 7844.

Actuación firmada en fecha 04/03/2024

Certificado digital:
CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.